

Recomendaciones - GT1. Desarrollo de los Recursos Naturales

Recomendamos:

1. Incorporar en los procesos de formación de las leyes el enfoque de género. Visibilizar a las mujeres en la política y en la legislación ambiental.
2. Desarrollar planes de ordenamiento territorial con normas marco que reglen la explotación minera conforme a prácticas y estándares de conservación del medio ambiente.
3. Formular políticas de agricultura orgánica y técnicas de agroecología y de promoción de semillas nativas que generen resistencia al cambio climático y alertar sobre el uso de agro tóxicos.
4. Recomendar que se revise el esquema tributario de cada país con el propósito de establecer que las regalías provenientes de la explotación minera y de los recursos naturales sean suficientes y que las mismas se destinen a la recuperación de los suelos y de los recursos naturales.
5. Reforzar la actuación y el aporte de recursos financieros para la organización del Tratado de Cooperación Amazónica a fin de que el mismo contribuya para el desarrollo sustentable, la inclusión social y la conservación de la flora por medio de la implementación de políticas conjuntas para la preservación y la exploración económica sustentable del ecosistema.